

# Periodismo, la responsabilidad de las verdades humildes

Juan Carlos Núñez Bustillos

ITESO, Guadalajara

16 de octubre de 2009<sup>1</sup>

A Miguel Ángel Bastenier y a Javier Darío Restrepo, dos grandes periodistas y queridos profesores que en sus cursos, libros, entrevistas y charlas informarme me han compartido generosamente buena parte de las ideas que presento en esta conferencia

“Periodista es ese tipo que escribe a toda velocidad de cosas que generalmente ignora y lo hace de noche y la mayoría de las veces cansado o borracho y que no teniendo talento para ser escritor ni coraje para ser policía se queda sólo en un chismoso o en un simple confidente. Esto es un alarde de masoquismo. Yo soy periodista, aunque, como dijo alguien, prefiero que en casa sigan creyendo que toco el piano en un burdel. Cualquiera que presencie un suceso o conozca a fondo un hecho que le concierne, al leerlo en el periódico, encontrará siempre no menos de cinco errores”.<sup>2</sup>

El español Manuel Vicent es el autor de este “alarde de masoquismo” que toca uno de los asuntos más interesantes y complejos del ejercicio periodístico; la clase de conocimiento que generan y su relación con la verdad.

Se da por sentado que el periodismo trabaja con la verdad y que el trabajo de los periodistas es buscarla para luego comunicarla. La verdad está en la naturaleza del propio oficio, es su razón de ser, su finalidad, su *telos*, diría Aristóteles.

Esperamos que los periodistas nos digan la verdad. Partimos de ese supuesto, concedemos como destinatarios de la información esta petición de principio. Nadie comienza la lectura de un periódico, escucha las noticias en la radio, las ve en la televisión o las sigue en los medios que las difunden a través de la Internet suponiendo que todo lo que ahí se dice es mentira. Partimos

---

<sup>1</sup> Preparé esta conferencia como parte del ciclo *La filosofía en el fondo* y la presenté por primera vez el 22 de abril de 2009, en el auditorio de la Librería del Fondo de Cultura Económica, en Guadalajara. Esta versión incluye algunas pequeñas modificaciones al texto original.

<sup>2</sup> Manuel Vicent, *Las horas paganas*, Alfaguara, Madrid, 1998.

normalmente de la creencia de que en principio será verdad, aunque sepamos que muy probablemente encontraremos también errores y falsedades.

Lo que dice MacIntyre a propósito del lenguaje, podemos llevarlo también al periodismo. Apunta el filósofo inglés:

Es una condición necesaria para la existencia del lenguaje que haya reglas compartidas, y reglas compartidas de tal tipo que siempre pueda suponerse una intención de decir que lo que es, es. Pues si no contáramos con esta suposición, cuando alguien dice que está lloviendo, lo afirmado no nos comunicaría nada en absoluto. Pero esta suposición, necesaria para que el lenguaje sea significativo, sólo es posible donde la expresión de la verdad sea una norma socialmente aceptada y reconocida. La mentira misma sólo puede existir en los casos en que se presume que los hombres esperan que se diga la verdad. Donde no existe una expectativa semejante desaparece también la posibilidad de engaño. Por lo tanto, el reconocimiento de una norma de expresar la verdad y de una virtud de la honestidad está inscrita en el concepto de una sociedad.<sup>3</sup>

Y también, en el de periodismo.

Si un periódico nos dice que ayer ocurrió un terremoto en Italia o que el gobierno anunció que aumentará el precio de la gasolina, suponemos que es cierto. Pareciera entonces que la verdad no representa un gran problema en el ejercicio periodístico.

Sin embargo, al acercarnos a las prácticas cotidianas de este oficio nos encontramos que el tema de la verdad no siempre es tan claro, que implica algunas dificultades y que genera preguntas cuyas respuestas no son tan evidentes: ¿De qué tipo de verdades se ocupa el periodismo? ¿Cuáles son sus alcances y sus límites? ¿A quién le sirven y para qué? ¿Es posible para un periodista alcanzar la verdad? Si es así ¿es posible difundirla fielmente? ¿Se puede pedir que un periodista sea objetivo? ¿El periodista debe siempre decir la verdad? ¿Hay algunas ocasiones en que se le disculpe no decirla o en las que incluso esté obligado a ocultarla?

---

<sup>3</sup> Alasdair MacIntyre, *Historia de la ética*, Paidós, Buenos Aires, 1970, p.82.

Intentaré esbozar algunos principios de respuesta a estas preguntas agrupándolas en los siguientes temas: Las verdades del periodismo, el para qué de esas verdades, el problema de la objetividad, los dilemas que ocurren cuando la verdad se contrapone a otros valores y finalmente, los casos en que el periodista tiene el deber de no decirlo.

Antes de ir a las respuestas debo aclarar que todo lo que diré a continuación tiene que ver con un periodismo que pretende ser profesional y honesto.

¿Qué hay de nuevo?

Hace 17 años ocurrieron en esta ciudad las explosiones del drenaje en el Sector Reforma y en las que murieron, según el Gobierno, 203 personas.

¿Es verdad que el estallido ocurrió? Sí. ¿Encontraremos mañana un diario que diga: “Explotó”, como tituló en aquel entonces el periódico *Siglo 21*? Obviamente, no. Porque aunque es verdad que ese hecho ocurrió y que es muy importante, ya no es noticia. Y los periodistas nos ocupamos fundamentalmente de los hechos que son noticia. Las explosiones fueron una muy importante, la más importante para la ciudad en mucho tiempo, pero ya no. Lo que sí puede ser noticia todavía son sus repercusiones, puede ser que algún periódico publique en estas fechas algo sobre la tragedia que ha permanecido desconocido hasta ahora.

En el libro *Ser noticia, prensa y sociedad civil*, Sergio René de Dios y yo lo explicamos de la siguiente manera:

¿Qué hay de nuevo? La pregunta común en la vida cotidiana es diáfana. Nos encontramos a un amigo y queremos saber qué le ha pasado. Desde la última vez que lo vimos, no queremos que nos cuente lo que ya sabemos. Por eso su respuesta incluirá las novedades. Tal vez nos dirá que cambió de trabajo, que bajó dos kilos o que fue de vacaciones a la playa. Lo que sea novedoso. Sería absurdo que el amigo respondiera cosas que quien pregunta ya sabe. Pasaría por loco si a las preguntas de ¿qué hay de nuevo?, ¿qué te has hecho?, respondiera diciendo, por ejemplo: ‘hace quince años tuve a mi primer hijo y tú fuiste el padrino [...]’.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Juan Carlos Núñez y Sergio René de Dios, *Ser noticia, prensa y sociedad civil*, IMDEC, CEAAL y Taller Editorial la Casa del Mago, Guadalajara, 2005. p. 67.

El periodismo se ocupa principalmente de las noticias, de relatar hechos novedosos e importantes para una comunidad, de informar sobre lo que pasó recientemente, desde la última edición del periódico o el más reciente noticiario hasta el momento de la nueva transmisión.<sup>5</sup>

Dice el escritor y periodista Vicente Leñero que el periodismo “es una forma de comunicación social por medio de la cual se dan a conocer y se analizan hechos de interés público”.<sup>6</sup>

Los periodistas nos ocupamos entonces de la verdad, sí, pero no de toda clase de verdades, sino únicamente de aquellas que tienen que ver con hechos verdaderos, que son novedosos y que además son de interés público, esto es, que tienen que ver con mucha gente porque implican repercusiones de diversa índole en sus vidas.

Esto ya distingue a las verdades del periodismo de otra clase de verdades de las que se ocupan los filósofos, los científicos o los religiosos. Javier Darío Restrepo, periodista colombiano y experto en ética periodística, indica que las verdades del periodismo se caracterizan por ser humildes y provisionales.

Al informar sobre estas verdades, el periodista no puede, ni aspira, a dar cuenta de procesos completos ni busca establecer propuestas con cierta pretensión de permanencia como se intenta desde otras plataformas. Los periodistas nos ocupamos de hechos puntuales que forman parte de esos procesos complejos.

Restrepo analizó decenas de códigos de ética periodística de diversas partes del mundo y concluyó, en relación con la verdad, que “los autores de los códigos descartan que el objetivo [del periodismo] sean las grandes y discutidas verdades de la filosofía, o de la política o de las religiones como la justicia, la paz o la democracia y señalan los hechos de cada día – a veces de trascendencia, casi siempre de alcance modesto – como el objetivo de sus tareas, que deben presentarse sin ‘falsedades ni tergiversaciones’. Las del periodista son, pues verdades humildes”.<sup>7</sup>

Los periodistas no deben pretender decir la última palabra sobre nada, pero sí la primera sobre un hecho relevante. La prensa no se ocupa de la migración o

---

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>6</sup> Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de periodismo*, Grijalbo, México, 1988, p.17

<sup>7</sup> María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo, *Ética para periodistas*, Editorial Norma, p. 173

de la violencia intrafamiliar como conceptos, sino de las expresiones cotidianas de esos fenómenos. En ese sentido es que son verdades humildes, pequeñas narraciones sobre hechos puntuales en los que se expresan los grandes temas.

Las verdades del periodismo son también provisionales. Ningún filósofo pretende que la tesis que defiende sobre la justicia, el conocimiento o el fundamento de la moral caduque al día siguiente de su publicación. Los periodistas, en cambio, asumimos que lo que planteamos hoy como verdad muy probablemente dejará de serlo mañana. “No hay nada más viejo que el periódico de ayer”, dice el refrán. La gran noticia de hoy al día siguiente está en la jaula de los periquitos, sirve para envolver aguacates o se convierte en la nariz de una piñata sin que ningún periodista se sienta ofendido por ello.

Sabemos que la verdad a la 1:35 de la madrugada de un día de elecciones es que tal partido lleva una ventaja de 3.53 por ciento sobre su más cercano competidor. Es cierto y es importante, es la verdad, y nos desvelamos para llevar ese dato y nos peleamos por conseguir el más cercano a la hora de cierre, pero sabemos que apenas unas horas después esa verdad que tanto esfuerzo nos representó ya no es tal. Son verdades provisionales.

Dice Restrepo que el periodista “sabe que la historia de cada día, como la corriente de un río, está cambiando de continuo. Las nuevas versiones sobre un hecho del que ya se ha informado, deben agregar datos, corregir otros, algunas veces se han de aclarar y no es extraño que en otros casos se deba rectificar la primera versión. La realidad que el periodista vierte en sus relatos es dinámica y cambiante, nunca es inmóvil ni congelada. Por eso, la verdad sobre ella es provisional”.<sup>8</sup>

Humilde, pero importante

Esto no significa, de ninguna manera, que sea entonces una verdad inferior o inútil. Humilde y provisional no equivale a pobre o intrascendente. Estas pequeñas verdades suelen tener, para bien y para mal, importantes repercusiones directas en la vida de las personas. Muchas más que las que a veces consigue un sólido tratado sobre cualquier materia. Las verdades

---

<sup>8</sup> *Loc. Cit.*

humildes del periodismo pueden contribuir a deshacer entuertos, a impulsar prácticas democráticas, a denunciar actos de corrupción, a mejorar la vida de algunas personas... pero pueden también ir en sentido contrario y afectar a la gente, incluso pueden con mucha facilidad echarle a perder la vida a alguien.

La verdad periodística tiene como función fundamental proporcionar a su destinatario información oportuna que le ayude a comprender mejor su entorno y, en consecuencia, a situarse de mejor manera en él y a tomar buenas decisiones.

Estas decisiones pueden ser de dos tipos; prácticas y de posicionamiento. Si yo sé que mañana es el último día para pagar los impuestos, que tal calle está cerrada por obras o que la función de teatro comienza a las 9 de la noche, puedo, con base en esas verdades, tomar decisiones al respecto. Pero conocer el sufrimiento de las víctimas del conflicto en medio oriente y entender sus causas; ver las fotografías de Marte que acaba de enviar una nave espacial o leer un reportaje sobre la filosofía en la vida cotidiana, nos ayuda a preguntarnos, a reflexionar y finalmente a tomar postura en relación con el asunto tratado.

Dice el periodista español Miguel Ángel Bastenier que el periodismo tiene “la misión de procurar que la sociedad se conozca a sí misma”.<sup>9</sup>

Esto supone una información de calidad: verdadera, completa y oportuna. Si el periodista no es capaz, por ineptitud, por deshonestidad o por seguir órdenes de sus superiores, de elegir, procesar y comunicar adecuadamente estas verdades, estará provocando que sus destinatarios decidan sobre bases falsas, que la sociedad no se pueda conocer a sí misma.

Por estas razones la información es un bien público que no pertenece ni a las fuentes que la generan, ni a los periodistas que la procesan, ni a las empresas de comunicación que la venden. No es tampoco propiedad del gobierno. Es de todos y por eso se ha reconocido ya como un derecho que ejerce un mayor número cada vez mayor de personas.

---

<sup>9</sup> Miguel Ángel Bastenier, *El blanco móvil*, Ediciones El País, Madrid, 2001, p. 172

La verdad construida

Hasta ahora me he referido a algunas características de las verdades de las que se ocupa el periodismo, de sus alcances, sus límites y su utilidad, como si el trabajo del periodista fuera solamente “reflejar” la verdad.

Pero la cuestión es más compleja. La verdad periodística no existe en sí misma, no anda por ahí revoloteando en la calle mientras el reportero la persigue con una red de cazar mariposas. La verdad periodística es una construcción, en el mejor de los casos, una buena representación de una pequeña parte de la realidad.

Y eso es un problema interesante porque si decíamos antes que la verdad del periodismo ayuda a la gente a decidir y resulta ahora que ese insumo fundamental para la decisión de las personas es una construcción que hace alguien, un reportero ¿Cómo podemos asegurarnos de que ese relato es el adecuado para conocernos como sociedad y para decidir bien?

Algunos periodistas y medios de comunicación afirman todavía que la respuesta a esta pregunta es la objetividad, decir las cosas exactamente como son. Presumen de ser objetivos; de decir la verdad tal cual es.

“En periodismo podemos ser imparciales, pero no objetivos”, me dijo Bastenier en una entrevista que le hice en el año 2001 y en la que explica: “La objetividad quiere decir que la realidad es cognoscible tal como es, pero la realidad no es cognoscible tal como es porque es de muchas maneras al mismo tiempo, por lo tanto sólo la subjetividad es capaz de interpretar lo que llamamos realidad. Lo que la gente pide es imparcialidad. Yo la defiendo en el libro y le llamo honradez, el no preferir nada. Tú investigas, te enteras, escribes interpretando y llegas a conclusiones, pero no porque desees llegar a ellas, ni porque de antemano prefieras que pase una cosa sobre otra”.<sup>10</sup>

El libro al que se refiere es *El blanco móvil* en donde desarrolla el tema y de donde tomo los siguientes párrafos:

La objetividad es sólo una palabra, una invocación, un santo y seña al que encomendarnos, porque eso que llamamos la realidad, o bien no existe o no tenemos ninguna posibilidad de aprehenderla por vía del conocimiento. Contaba un día Fernando Savater que el escritor José Bergamín solía

---

<sup>10</sup> Juan Carlos Núñez, “En periodismo podemos ser imparciales, pero no objetivos” en *Público*, Guadalajara, 15 de agosto de 2001, Arte y Gente, p. 3.

ironizar diciendo que si él hubiera nacido objeto sería objetivo, pero como nació sujeto era subjetivo.

La objetividad no existe y no hace ninguna falta que exista, porque si fuera así todos los diarios, al menos que cumplieran con sus objetivos provisionales, darían siempre prácticamente la misma versión de los hechos, todo habría ocurrido de forma inapelable [...]

El pensador norteamericano Hayden White, como los franceses Paul Ricoeur y Roland Barthes, entre otros, niega radicalmente la posibilidad de reproducir hechos; es decir, que los hechos no tienen más existencia que la puramente lingüística, porque nadie sabe lo que son, dónde empiezan y dónde acaban<sup>11</sup>.

Una noticia no es el hecho, como sostienen todavía algunos periodistas, es el relato de un hecho, la interpretación narrativa de ese acontecimiento.

Decimos Sergio René de Dios y yo en *Ser noticia*: “Las noticias no existen, se producen. La realidad está constituida por infinidad de procesos sociales, multitud de hechos complejos, entrelazados, interdependientes, entrecruzados. El reportero, al observar la realidad, selecciona, dimensiona, analiza, valora los acontecimientos de acuerdo con criterios periodísticos y así ‘crea’ la noticia”.<sup>12</sup>

Desde este punto de vista, las verdades periodísticas solamente existen como relatos que pueden ser o no, más o menos verdaderos o falsos, útiles o inútiles, interesantes o aburridos, justos o injustos. El periodista va en “representación” del lector a la calle o a donde haga falta, al lugar al que éste no puede o no quiere ir para que en su nombre vea, escuche, huelga, pregunte y entienda algo y luego se lo cuente. Y ese relato es, si está bien hecho, la verdad periodística que es importante y provechosa, pero nunca constituye es el hecho en sí.

Dice Restrepo parafraseando en parte de la cita a Hanna Arendt:

La apariencia no es lo real; siempre es inferior a lo real aunque uno lo describa con palabras y con los datos que dan los sentidos... El reportero que hasta el último minuto insiste en cambiar las palabras de su historia porque encuentra que ninguna refleja con fidelidad lo que él percibió, es alguien que está padeciendo y atestiguando las limitaciones de los sentidos y las palabras, descritas como sonidos significantes que

---

<sup>11</sup> Miguel Ángel Bastenier, *op. cit.*, p. 25 - 27

<sup>12</sup> Juan Carlos Núñez y Sergio René de Dios, *op. cit.*, p. 68



se parecen a los pensamientos, pero que no son los pensamientos. Las palabras apenas si logran convertir en una apariencia los pensamientos, los sentimientos o los recuerdos, pero son insuficientes para transmitir la realidad. Hay, pues un déficit de realidad en todos los intentos de periodistas y escritores para transmitir lo que sucede<sup>13</sup>.

Mis alumnos de periodismo lo acaban de experimentar. Hace unos meses fuimos al Salón México y en sus reflexiones sobre el ejercicio señalaban que las palabras no les habían alcanzado para describir con suficiencia la manera de moverse y la pasión de las personas que bailaban ahí.

Explica Bastenier:

La palabra escrita, o hablada, es una realidad en sí misma, un medio que no tiene nada en común, ningún área de superposición, con los hechos que se supone que está describiendo. Es sólo una convención la que hace que creamos que determinados signos en el papel reproducen *fielmente* lo que ha pasado; contrariamente a ello, no reproducen nada, pero sí son una representación de eso que decimos que ha ocurrido, dentro de su propia materialidad intelectual, distinta pero equivalente a lo que decimos que ha sucedido. Estamos, por lo tanto, creando una nueva realidad que es una narrativa, entre muchas posibles e igualmente válidas, del *out there*. Pero ¿significa eso que si Dios no existe, como dijo Karamazov, todo está permitido? Por supuesto que no.<sup>14</sup>

¿Qué es eso que no está permitido? En primer lugar mentir. El hecho de que los textos periodísticos sean una interpretación de la realidad no equivale a decir que entonces lo que se relata pueda ser falso. La primera condición, además de que se refiera a un hecho novedoso de interés público, es que los datos que aparecen en el relato sean irrefutables y que sean corroborables, que sean verdaderos.

Es esa la condición base. Que si se dice que el aumento fue de 14.7 por ciento, que el político depositó el cheque en su cuenta personal o que el eclipse comienza a las 7:35 de la mañana, nadie pueda decir que no es cierto y todos puedan corroborar que sí lo es.

---

<sup>13</sup> Javier Darío Restrepo, *La verdad en el periodismo*, conferencia dictada en el ITESO, 3 de junio de 2008.

<sup>14</sup> Miguel Ángel Bastenier, *op. cit.*, p. 28

Pero el que algo sea verdad no garantiza tampoco que el relato sirva al lector. Se puede hacer muy mal periodismo diciendo la verdad.

Pongamos el siguiente ejemplo. El gobernador de Jalisco rinde su informe. Al día siguiente un periodista dice: “Jalisco es un gran estado donde los problemas son mínimos y el gobierno lo hace todo bien”, dijo el gobernador en su informe...” El periodista reproduce fielmente el discurso del mandatario. Otro periodista nos cuenta: “Mientras el gobernador rendía su informe, el diputado fulano se sacaba un moco y la diputada zutana roncaba sonoramente”. Un tercero dice: “Mientras el gobernador rendía su informe en el fresco recinto del Congreso, afuera decenas de personas que fueron obligadas a acudir para aplaudir al mandatario sufrían las inclemencias del sol. Una anciana se desmayó...”. Supongamos que los tres hechos fueron ciertos, todos fueron objetivos en el sentido de que relataron verdades. Lo narrado es irrefutable y corroborable. ¿Cuál debiera ser entonces la verdad periodística?

Una verdad que sea completa, responde Restrepo y dice:

Puesto que la verdad del periodista es su versión exacta del hecho diario, ésta será completa si tiene en cuenta sus antecedentes (el pasado) su contexto (el presente) y sus proyecciones o consecuencias (el futuro) además de las visiones del mismo hecho desde distintos ángulos (testigos, víctimas, investigadores, especialistas, etc.) Cuando no se tienen en cuenta estos elementos, la versión de los hechos, aunque exacta, puede ser incompleta, o sea, una versión parcial de la realidad, que impide su total comprensión.<sup>15</sup>

*The Washington Post* establece en sus *Reglas de ética* que la información debe ser imparcial.

Los redactores y editores de *The Washington Post* están obligados a la imparcialidad. Mientras que los conceptos de objetividad son innumerables, el concepto de imparcialidad es algo que los redactores y los directores pueden entender y pretender fácilmente. Imparcialidad es el resultado de algunas prácticas simples:

- No es una información imparcial si se omiten hechos de importancia o de significado importante. La imparcialidad incluye la información completa.

---

<sup>15</sup> María Teresa Herrán y Javier Darío Restrepo, *op. cit.*, p. 174

- No es una información imparcial si incluye como esencial la información irrelevante en decremento de hechos significativos. La imparcialidad incluye la relevancia.
- No es una información imparcial si, consciente o inconscientemente, se engaña o se defrauda al lector. La imparcialidad incluye la honradez para con el lector.<sup>16</sup>

En este sentido, Bastenier recomienda:

Si la objetividad no existe, ni es deseable en sí misma, lo que sí existe, en cambio, es lo que los anglosajones llaman el *fair play*; la honradez del punto de partida, la ausencia de *parti pris* por parte del periodista [...] No hay un periodismo neutral, contrapuesto a otro periodismo de toma de posición; sólo hay un periodismo profesional que, partiendo de una posición de neutralidad, toma posiciones con el respaldo de la información de que dispone.<sup>17</sup>

A este principio de honestidad el periodista debe añadir la pregunta ¿para quién y para qué es la información? El asesinato de un político puede ser narrado con datos irrefutables y corroborables, pero el periodista puede regodearse en la narración amarillista de la escena del crimen y del estado en que quedó el cadáver. Ese texto no sería un buen trabajo periodístico porque se estarían exaltando datos irrelevantes que nada aportan al destinatario para la comprensión del hecho. La verdad de los periodistas debe ser además útil para el lector. Restrepo lo explica así:

Es útil la verdad que responde a los intereses de las personas y de la sociedad y no sólo a su curiosidad. Por consiguiente, no basta que sea verdadera la narración de un hecho, además debe obedecer a ese criterio de utilidad para el bien de las personas y de la sociedad. Esto descarta, como prioridad periodística, lo que sólo entretiene o divierte y destaca las verdades útiles.<sup>18</sup>

Así, el periodismo se ocupa de elaborar con datos irrefutables, corroborables, completos y útiles, desde una plataforma de imparcialidad y honestidad y con

---

<sup>16</sup> *The Washington Post*, “Reglas de Ética”, en Juan Carlos Pérez Fuentes, *Ética periodística, principios, códigos deontológicos y normas complementarias*, Universidad del País Vasco, p. 276

<sup>17</sup> Miguel Ángel Bastenier, *op. cit.*, p. 28 - 29

<sup>18</sup> *Loc. cit.*

una vocación de servicio al lector, narraciones humildes y provisionales sobre hechos novedosos de interés público.

Es este sustento profesional y ético el que permite al periodista tomar las decisiones en la construcción de esta representación de la realidad que consiste no solamente en buscar información y convertirla en un relato, sino también en jerarquizarla y desecharla, tirarla a la basura o, en el mejor de los casos, guardarla en el archivo.

Existen cientos de hechos todos los días que podrían convertirse en noticia. Si se publicara toda la información que recogen los reporteros y que reciben los medios de comunicación, los diarios serían del tamaño de un directorio telefónico y los informativos de radio y televisión interminables. Nadie podría seguirlos. Una buena parte del trabajo del periodista es descartar información.

Durante muchas noches de trabajo en el periódico me tocó decidir qué información se publicaría en la sección que yo editaba. Yo decidía lo que al día siguiente conocerían miles de lectores y también lo que ignorarían. La mayor parte de la información quedaba fuera, la descartaba. Con toda razón cualquier lector tendría el derecho de preguntarme: “¿Y quién es usted para decidir lo que yo debo saber y lo que debo ignorar?”

Restrepo me ayuda a responder. En una entrevista que me concedió recientemente afirma:

Hay un poder que uno tiene como periodista y es que yo como periodista todos los días entro a la conciencia de la gente para decirle: ‘Mire primero aquí, vea lo que pasó acá’. Ahí es donde aparece la intencionalidad. Si es una intencionalidad puramente comercial, al redactor le importan un carajo las consecuencias que pueda tener la información, pero si es alguien convencido de que yo influyo en la sociedad y en las decisiones de las personas a través de los hechos que presento, entonces voy a ser muy cuidadoso en la forma de presentar los hechos de modo que mi influencia vaya en beneficio a la sociedad.<sup>19</sup>

La respuesta entonces para el hipotético lector sería: “Soy un periodista honesto y profesional y desde esas bases decido aunque me pueda equivocar”.

---

<sup>19</sup> Juan Carlos Núñez Bustillos, “La información nunca es neutral”, entrevista con Javier Darío Restrepo”, en *Magis*, ITESO, Guadalajara, núm. 405, agosto – septiembre 2008, pp. 22 -27

La elección de los datos, su tratamiento y la elaboración del relato que da cuenta de ellos implican, evidentemente, una gran responsabilidad.

### La responsabilidad

Dicen que los médicos entierran a sus errores mientras que los periodistas los hacemos públicos. Más allá de la gran vergüenza que sienten los buenos periodistas cuando se equivocan, el error periodístico tiene graves consecuencias porque se convierte en mentira.

Restrepo insiste en que en el periodismo la técnica y la ética son inseparables. Un error técnico se convierte inevitablemente en una falta ética. Lo sé por experiencia. Lamentablemente más de una. En una ocasión entrevisté a una persona quien me proporcionó un dato sobre el número de jaliscienses que viven en California. Yo me equivoqué y puse en el texto un cero de más ¡multipliqué por diez la cifra! Dije una mentira diez veces más grande que la realidad. No era mi intención, no quería manipular a nadie, ni favorecer o dañar a alguien, nadie me pagó por hacerlo, fue solamente un error, pero un error que se convirtió inmediatamente en una mentira. Las personas que leyeron ese texto leyeron una mentira y se hicieron una idea falsa de la realidad. Yo también he sido muchas veces víctima de información falsa o incorrecta, así que he pagado con creces mis culpas.

Por eso, insiste Restrepo, “el periodista tiene la obligación de garantizar la calidad de la información que ofrece a sus destinatarios de la misma manera que el ingeniero de aguas está obligado a garantizar la pureza del agua que beberá la gente”.<sup>20</sup>

Y esto requiere un trabajo serio del periodista para ir más allá de las apariencias porque con frecuencia hay hechos verdaderos que pese a serlo encubren otra verdad. Un ejemplo típico es el del político que miente o la presentación de un detenido por parte de la policía. Es cierto que el político dijo lo que dijo y que la policía presentó a tal persona como responsable de cierto delito. El periodista en sentido estricto no miente si dice que el político expresó tal cosa o que la policía informó tal otra. Pero es obligación del reportero intentar ir más allá, hasta donde sea posible, para verificar la información.

---

<sup>20</sup> Juan Carlos Núñez Bustillos, “La información nunca es neutral”, entrevista con Javier Darío Restrepo”, en *Magis*, ITESO, Guadalajara, núm. 405, agosto – septiembre 2008, pp. 22 -27

Por eso también se impone como obligación ética del periodista acudir a las diversas partes de un conflicto antes de publicar la versión de sólo una de ellas. En otros casos no se trata de un ocultamiento deliberado o de un error de la fuente lo que nos lleva a la verdad incompleta o incluso a la mentira sino que un hecho verdadero puede resultar falso si se le considera aislado.

Volvamos al caso del 22 de abril. Desde el día de la tragedia las versiones oficiales sobre el número de muertos parecían inverosímiles. Con ocho kilómetros de calles destrozadas y 570 viviendas derrumbadas en 98 manzanas que formaban parte de una zona densamente poblada de la ciudad; con una explosión que arrojó a los camiones de carga sobre los techos de las viviendas y en la que 525 vehículos resultaron dañados, 203 muertos podrían parecer pocos, y no lo son.

Cuando tiempo después investigamos el caso para tratar de averiguar si había habido más muertos que los registrados oficialmente nos encontramos con muchos testimonios de personas que decían: “Yo vi cadáveres que tenían pintado en el pecho números superiores al mil”. El testimonio se repetía, los testigos eran fiables, ese hecho verdadero hacía parecer que efectivamente el número de muertos era mucho mayor al que se reconocía oficialmente. Sin embargo, al indagar en el caso nos encontramos con que esos números, que efectivamente tenían los cadáveres, correspondían al número de cuerpos recibidos por el Servicio Médico Forense en el año. Así, Juana Olivares Gómez, la primera víctima de las explosiones que llegó al anfiteatro, era el cuerpo número 900 del año y con ese número fue registrada.<sup>21</sup>

Pudimos comprender esa verdad humilde, ese hecho puntual, el de los números que tenían los cadáveres. Sólo eso, que tiene también su valor en cuanto que despeja parte de una incógnita mayor.

Sin ese ejercicio de verificación hubiéramos publicado un hecho real que, sin embargo, no correspondía a la verdad. De ahí que el periodista deba compartir con los policías, por lo menos con los de las novelas, y con los científicos el espíritu de no conformarse con la primera explicación y de poner en duda lo que a primera vista aparece como evidente.

---

<sup>21</sup> Versión completa en Juan Carlos Núñez, “Los cuerpos tenían tres números”, en *Público*, Guadalajara, 22 de abril de 2002, suplemento *22 de abril, X aniversario*.

Supongamos que el periodista ya sorteó con cierta dignidad los problemas relacionados con la verdad que hemos descrito hasta ahora y que su información cumple con los atributos descritos.

Queda, todavía, un último asunto por resolver, el de los dilemas que se presentan al periodista cuando al valor de la verdad se opone otro valor como el de la responsabilidad. ¿Basta el supuesto de que sea información verdadera, oportuna y de interés público para darla a conocer? La respuesta es; no siempre. Por el contrario, en ocasiones el periodista no está obligado a publicar toda la verdad sobre un hecho, incluso en algunas situaciones tiene el deber de no publicarla.

A veces es muy fácil tomar la decisión; no tiene ningún sentido publicar el nombre de una joven que fue violada ni la dirección del testigo de un homicidio, aunque muchos malos periodistas todavía lo hacen. Pero en ocasiones la decisión no es tan obvia.

El periodista tiene el deber de decir la verdad, pero tiene el deber también de decirla con responsabilidad. Debe considerar las repercusiones de la información. Y no es un acto de autocensura en el sentido de ocultar información en detrimento del lector y para favorecer ilegítimamente a alguien sino de preguntarse el por qué y el para qué de su oficio. De preguntarse: ¿a quién y a qué sirve la información?

Que algo sea una verdad sobre un hecho de interés público no basta para que sea publicado. Por ejemplo, cuando la información sobre un secuestro puede poner en riesgo a la víctima o cuando la difusión de una investigación policial puede alertar a los delincuentes para que huyan.

En la mayoría de los casos la pregunta no es ¿publicar o no publicar? Sino que datos sí y cuáles no de esa información, y cómo. Supongamos que se descubren los cadáveres de cinco personas presumiblemente vinculadas al narcotráfico que fueron ejecutadas. Junto a los cuerpos hay unas cartulinas con mensajes de advertencia al grupo rival de los asesinos. La ejecución es un hecho de interés público, los periodistas deberán contarlos, pero si se hacen la pregunta de ¿a quién sirve la información? encontrarán que no es conveniente difundir el contenido específico de los mensajes pues no aporta nada al lector y en cambio el reportero y el medio terminarían convirtiéndose en voceros de los

criminales. En ese caso bastaría con señalar que junto a los cuerpos se encontraron algunos mensajes.

Hay otros casos donde se presentan dilemas más complejos. Por ejemplo, cuando un periodista quiere mostrar el rostro más crudo de la pobreza y para ello narra la vida de unos jóvenes que han hecho de una alcantarilla su vivienda o de una familia que construyó una choza debajo de un puente. La publicación de estos casos puede provocar que la autoridad los desaloje de ahí sin otorgarles una mejor opción. La información, periodística, pertinente y relevante, puede afectar a las personas. Este tipo de casos requiere una buena reflexión para buscar la manera de publicar la información al tiempo de que se busque también la forma de evitar un daño a personas que ya de por sí viven en una situación de vulnerabilidad.

Dice Ryszard Kapuscinski:

Conviene tener presente que trabajamos con la materia más delicada de este mundo: la gente. Con nuestras palabras, con lo que escribimos sobre ellos, podemos destruirles la vida. Nuestra profesión nos lleva por un día, o acaso por cinco horas, a un lugar que después de trabajar dejamos. Seguramente nosotros nunca regresaremos allí, pero la gente que nos ayudó se quedará [...] Si lo que escribimos pone en peligro a estas personas, tal vez ya no puedan vivir más en su lugar, y quién sabe si habrá otro sitio a donde puedan ir.

Por eso escribir periodismo es una actividad sumamente delicada. Hay que medir las palabras que usamos, porque cada una puede ser interpretada de manera viciosa por los enemigos de esa gente. Desde ese punto de vista nuestro criterio ético debe basarse en el respeto a la integridad y la imagen del otro. Porque insisto, nosotros nos vamos y nunca más regresamos, pero lo que escribimos sobre las personas se queda con ellas por el resto de su vida.<sup>22</sup>

Hay un último tipo de casos en los que el periodista no sólo no está obligado a publicar la información sino que tiene el deber ineludible de ocultarla, incluso a

---

<sup>22</sup> Ryszard Kapuscinski, *Los cinco sentidos del periodista*, Fondo de Cultura Económica / Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, México, 2004, p. 17



riesgo de ser castigado, y es cuando recurre a fuentes anónimas para conseguir información de interés público.

Una vez acordado el anonimato de una fuente por razones justificadas, por ejemplo en el caso de que corra peligro la vida del informante, el periodista tiene el deber ineludible de ocultar la verdad sobre la identidad de la persona.

Vemos pues que el asunto de la verdad en el periodismo tiene sus complejidades y que quien lo ejerce debe considerar permanentemente la dimensión ética del oficio, lo mismo cuando escribe un brevísimo pie de fotografía que cuando elabora un gran reportaje.

Con un ejercicio cotidiano del periodismo que aspire a contar con profesionalismo y honestidad esas verdades podremos transformar aquel “alarde de masoquismo” de Manuel Vicent, con que comencé la conferencia, en una declaración orgullo que diga: “Periodista es ese tipo que escribe a toda velocidad de cosas que generalmente ignora, pero que pronto conocerá suficientemente, y lo hace de noche y la mayoría de las veces cansado (lo de borracho es cosa de cada quien) y que tiene el talento para encontrar, entender, procesar y comunicar con profesionalismo y ética las verdades humildes que ayudan a la sociedad a conocerse a sí misma y al lector a entender su entorno y a tomar decisiones. Cualquiera que presencie un suceso o conozca a fondo un hecho que le concierne, al leerlo en el periódico encontrará una versión honesta, clara, corroborable, útil, imparcial y completa de los hechos. Esto es un alarde de optimismo. Yo soy periodista y me siento muy feliz de serlo.

Muchas gracias.